

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D. M., Cantón Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. 6 de Diciembre, siendo las 15h00, se reúnen los socios:

- 1.- OSCAR ESTUARDO SALAZAR PINTO**, propietario de 80.000 participaciones ordinarias y nominativas de 1 USD cada una, correspondiente al 25% de participación en la compañía.
- 2.- SOFIA NATHALIE SALAZAR ROSERO**, propietaria de 48.000 participaciones ordinarias y nominativas de 1 USD cada una, correspondiente al 15% de participación en la compañía.
- 3.- ALVARO SANTIAGO SALAZAR ROSERO**, propietario de 48.000 participaciones ordinarias y nominativas de 1 USD cada una, correspondiente al 15% de participación en la compañía.

Actúa como Presidente de Junta el señor Oscar Salazar Pinto en su calidad de Presidente de la Compañía, quien mociona para que Verónica Elizabeth Meza Aguirre actúe como Secretaria ad-hoc de Junta, lo que es aceptado por unanimidad.

El Presidente de Junta solicita a la Secretaria ad-hoc de Junta que verifique en la lista de asistentes y en el libro de socios y participaciones, si se cuenta con el quórum necesario para instalar la sesión.

La secretaria ad-hoc verifica que se encuentran presentes los socios que representan el 55% de participación social, por lo que existe el quórum necesario para que la junta se instale. Indica además que la convocatoria fue realizada en forma personal y mediante correo electrónico a cada uno de los socios, existiendo una nota en la que se indica que la Socia María Paulina Salazar Rosero no quiso recibir la convocatoria.

Una vez constatado el quórum e instalada la sesión, el Presidente de Junta dispone que se dé lectura del orden del día constante en la convocatoria, luego de lo cual el Presidente de Junta dispone se pasen a tratar y resolver los puntos constantes en el orden del día de la siguiente manera:

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL INFORME DE AUDITORÍA Y EL INFORME DE DIRECTORIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

En relación al primer punto del orden del día el Presidente de Junta indica que el balance general, el estado de resultados y el informe de auditoría fueron aprobados previamente por el Directorio, dispone que se de lectura al informe de Gerencia, el que es leído por el Sr. Álvaro Salazar y posteriormente se de lectura al informe del Directorio que es leído por la Secretaria ad-hoc de Junta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OSCAR SALAZAR PINTO OSP COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Luego de las lecturas correspondientes, con la abstención de voto por parte de Gerencia, los socios presentes por unanimidad de votos resuelven: **Aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría y el informe de directorio, correspondientes al ejercicio económico 2014.**

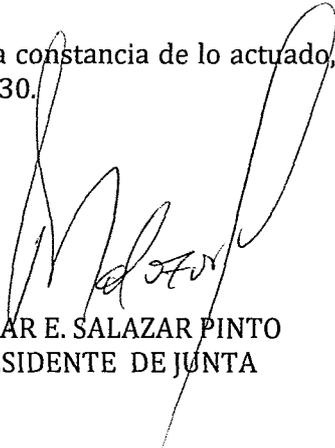
SEGUNDO.- RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Presidencia somete a consideración de los socios el segundo punto del orden del día; luego de las deliberaciones correspondientes, los socios presentes por unanimidad de votos resuelven: **Distribuir a sus socios el 50% de las utilidades del ejercicio económico 2014, esto es USD \$ 170.246.51, en 9 pagos iguales y mensuales que serán realizados desde el mes de abril hasta diciembre del 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece a los socios por su concurrencia.

Forman parte del expediente de la presente acta: **1. Convocatorias con fe de recepción. 2. Impresión de envío por correo electrónico de la convocatoria. 3.- Lista de Asistencia. 4.- Balance general, el estado de resultados, el informe de auditoría y el informe de directorio, correspondientes al ejercicio económico 2014. 5.- Grabación en CD de la Junta.**

Para constancia de lo actuado, firma el Presidente y Secretaria ad-hoc que Certifica siendo las 16h30.



OSCAR E. SALAZAR PINTO
PRESIDENTE DE JUNTA



VERÓNICA E. MEZA AGUIRRE
SECRETARIA AD- HOC DE JUNTA